



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

67 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 10 DE MAYO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **10 de mayo de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (03.05.18)

2º. Información y dación de cuenta.

ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN

3º. GOBERNACIÓN. Concesión de tarjeta de armas: Expte. 1465/18

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. TESORERÍA. Compensación de deudas en periodo ejecutivo: Expte. 9/18

5º. TESORERÍA. Fraccionamiento deudas tributarias (Expte. 16/2018).

6º. TESORERÍA. Aplazamiento deudas tributarias. (Expte. 14/2018).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones tasa por instalación de puestos en el mercado semanal de los sábados por transmisión de la autorización. (Expte. LIQ 20/18 PUE 2).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidación ICIO y Tasa por tramitación de instrumentos de gestión urbanística a NEDGIA CEGAS, S.A. (Expte. LIQ 21/18 VAR 2).

9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos: Expte. MYS 22-18 AUT 13.

10º. EDUCACION. Resolución solicitud devolución Tasa Prestación del Servicio de Enseñanza en los Conservatorios de Música y Danza. (Expte. REMESAS CURSO 2017-2018).

CSV*: 11777131434375730446

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

11°. RECURSOS HUMANOS. Abono dietas y gastos de desplazamiento. (Expte. RRHH-84/2018).

12°. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento funcionaria interina como trabajadora social. (Expte. RRHH-77/2018).

13°. RECURSOS HUMANOS. Reconocimiento de servicios previos:

1. Funcionario interino. (Expte. RRHH-7/2018).

2. Trabajador laboral. (Expte. RRHH-61/2018).

14°. RECURSOS HUMANOS. Abono de dietas asistencia asesor de la Comisión Técnica de valoración proceso selectivo. (Expte. RRHH-39-bis/2018).

15°. CULTURA. Rectificación error material acuerdo JGL 26.04.18 sobre contratos menores Concejalía Cultura.

16°. CONTRATOS MENORES:

1. INFRAESTRUCTURAS. (Expte. 2018/209 y 2018/225)

2. GOBERNACIÓN.

17°. CONTRATACIÓN. Corrección error material acuerdo JGL 26.03.18 relativo a la 1ª. Prórroga del contrato de servicios de centro de información y asesoramiento juvenil. (Expte. CSERV03/16).

18°. PATRIMONIO. Modificación contrato de seguro de flota de vehículos (Expte. CPRIV04/09-Lote III aprobado por JGL de 13.03.18 por inclusión de nuevas situaciones de riesgo.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

19°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Vivienda unifamiliar más construcción auxiliar y piscina en c/ Agost, 22. (Expte. OM-10/18).

B) Obras Menores:

1. Obras de conservación en terraza superior y fachada en c/ Colón, 2. (Expte. MR-176/18).

2. Obras de reforma y mantenimiento de panteón municipal en c/ San Miguel, nº 11. (Expte. MR-177/18).

3. Colocación lápida en nicho nº 2 Grupo 106 del Cementerio Municipal. (Expte. MR-178/18).

4. Colocación lápida en nicho nº 3 Grupo 106 del Cementerio Municipal. (Expte. MR-179/18).

20°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencia de apertura: Restaurante con terraza interior en Carrer del Fondo, 8. (Expte. 206/2015-M)

21°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Resolución expedientes de restauración de la legalidad urbanística con emplazamiento en:

1. Pda. Inmediaciones, C-32. (Expte. PLU 11/17).

2. Avda. l'Almassera, 19. (Expte. PLU 28/17).

22°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición sanción por comisión infracción urbanística en Paseo de los Almendros, 22-A. (Expte. IU 4/17).

23°. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Demolición de infraestructura hidráulica en c/ La Huerta esq. c/ Alcalde Mariano Beviá. (Expte. MR-183/18).

2. Demolición de infraestructura hidráulica en Plaza Juan Pablo II. (Expte. MR-184/18).

24°. CEMENTERIO. Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-22/2018).

25°. CEMENTERIO. Transmisión de titularidad de sepultura en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-20/2018).

SERVICIOS AL CIUDADANO

CSV*: 11777131434375730446

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

26°. CULTURA. Aprobación bases y convocatoria de "XXVI Premio 9 de octubre de Creación Literaria en Valenciano 2018".

27°. SANIDAD. Renovación licencia municipal por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos: Expte. 33/18

28°. BIENESTAR SOCIAL. Notificación de modificación de resolución de Consellería sobre Renta Garantizada de ciudadanía: Expte. 8501.

29°. Despacho extraordinario

30°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777131434375730446

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).